ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA GOOD LIFE DEL ECUADOR S.A. GOOLIFSA, CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, **a las diez horas del día quince de Mayo del dos mil catorce**, en el local social de la compañía denominada **GOOD LIFE DEL ECUADOR S.A. GOOLIFSA**, ubicado en la ciudadela Urdenor, Conjunto Parque Empresarial Colon, Torre Empresarial No. 2 Piso 2 Oficina 206, se reúnen los accionistas de esta misma compañía, señora **LEYLA NATALIA SALAZAR CARTAGENA,** propietario de 680 acciones y, el señor **VICTOR FARID LERTORA JUEZ,** propietario de 120 acciones; con quienes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.- También se encuentran en la sala, el **Sr. Walter Castillo Padilla,** y el **Ing. Richard Salazar Veloz**.- Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 280 de la Ley de Compañía, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyo punto acuerdan, en forma unánime, en tratar: **PUNTO UNICO.**- Aprobación de Balances cortados al 31 de Diciembre de 2013.- Preside la Junta el Sr. Victor Farid Lertora Juez quien es ex accionista de la compañía y por lo tanto esta autorizado para ello por los accionistas. Como secretario actúa la gerente general.- De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales.- Luego de estos antecedentes, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide se pase a tratar el punto del orden del día acordado.- Acto seguido se pasa a conocer el punto acordado.- Los asistentes deliberan al respecto y resuelven **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**. Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución numero 88.1.03.0003 expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporaran al expediente de esta Junta, dejando constancia que tales documentos, son: **1.- La lista de asistentes;** y, **2.- Copia de la presente Acta,** con la certificación del secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas diez minutos del mismo día.- **f)** Sr. Victor Farid Lertora Juez, Presidente de la Junta, y accionista al 31 de Diciembre de 2013 **f)** Sra. Leyla Natalia Salazar Cartagena, Gerente General, y accionista.

CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía denominada **GOOD LIFE DEL ECUADOR S.A. GOOLIFSA**, al que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, Mayo 15 de 2014.

Sra. Leyla Natalia Salazar Cartagena
SECRETARIA AD - HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GODD LIFE DEL ECUADOR S.A. GOOLIFSA CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DE 2014.

SRA. LEYLA NATALIA SALAZAR CARTAGENA - Propietaria de 680 acciones

SR. VICTOR FARID LERTORA JUEZ - Propietario de 120 acciones

Lo certifico, Guayaquil, 15 de Mayo de 2014

Leyla Natalia Salazar Cartagena
SECRETARIO DE LA JUNTA